

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES A EFECTOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 8.1.b DEL REAL DECRETO 1362/2007, DE 19 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE DESARROLLA LA LEY 24/1988, DE 28 DE JULIO, DEL MERCADO DE VALORES.

Los miembros del Consejo de Administración de ADVEO GROUP INTERNATIONAL, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales individuales de ADVEO GROUP INTERNATIONAL, S.A., así como las consolidadas con sus sociedades dependientes, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de ADVEO GROUP INTERNATIONAL, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación, tomados en su conjunto, y que los informes de gestión complementarios de las cuentas anuales individuales y consolidadas incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de ADVEO GROUP INTERNATIONAL, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Madrid, a 31 de marzo de 2017.

D. Luis Carlos Croissier Batista
Presidente

D. Eladio Bezares Munilla
Vicepresidente

Gestión de Inversiones Rimusa, S.L.
Representada por
D. Ricardo Muguerza Uralde
Consejero

D. Alberto Moreno de Tejada
Clemente de Diego
Consejero

D. Abel Linares Palacios
Consejero

QMC Directorships, S.L.
representada por
D. Julián Cepeda Herreros
Consejero

D. Jaime Carbó Fernández
Consejero

D. Álvaro Videgain Muro
Consejero